

## Resumen de actuaciones y calendario para el proceso de reserva de plaza.

ACTUACIONES	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	CALENDARIO
Publicación de las adscripciones y zonas de influencia en los tabloneros de anuncios de los centros. Distribución a las familias de los Anexos I, II y III según corresponda en cada caso.	Adscripción única y múltiple	A partir del 15 de enero de 2008.
Presentación de solicitudes de reserva de plaza para el curso 2008/2009 de alumnado ya escolarizado en la Red pública de Casas de Niños y Escuelas de primer y segundo ciclo de Educación Infantil.		Antes del 1 de febrero de 2008
Las Casas de Niños y Escuelas de Primer y Segundo Ciclo de Educación Infantil envían a las Direcciones de Área Territorial la propuesta de plazas vacantes.		Antes del 8 de febrero de 2008
Las familias entregan en su centro el Anexo III y la documentación acreditativa.	Adscripción múltiple	Entre el 17 y 24 de enero de 2008
Las Casas de Niños, Escuelas y Centros de Educación Infantil de segundo ciclo y Centros de Educación Primaria envían al Centro de Educación Primaria o de Secundaria, respectivamente, la relación de alumnos que finalizan su escolarización en el centro.	Adscripción única	Antes del 1 de febrero de 2008.
Los Centros de Educación Infantil de segundo Ciclo y los Centros de Educación Primaria entregan a los centros a los que están adscritos las solicitudes y la documentación recibidas.	Adscripción múltiple	25 de enero de 2008
Los Consejos Escolares de los centros de Educación Primaria y de los centros de Educación Secundaria adjudican las vacantes de acuerdo con el baremo vigente. Se envía copia por fax de la Resolución y de los Anexos III de las solicitudes no atendidas al Presidente de la Comisión de Escolarización.	Adscripción múltiple	Antes del 8 de febrero de 2008
Reunión del Presidente de la Comisión de Escolarización con los Directores de los centros que tengan solicitudes sin atender o que tengan plazas vacantes, para completar el proceso de adjudicación de reserva de plaza.	Adscripción múltiple	12 de febrero de 2008
Los Centros de Educación Primaria y de Educación Secundaria certifican las reservas de plaza conforme al Anexo IV y las notifican a los Centros adscritos.	Adscripción única	Antes del 15 de febrero de 2008
Las Direcciones de Área Territorial analizan la propuesta de vacantes de la Red Pública de Casas de Niños y Escuelas de Primer y Segundo Ciclo de Educación Infantil.		Antes del 20 de febrero de 2008.
Publicación de listas provisionales de adjudicación de reserva de plaza.	Adscripción única y múltiple	14 de febrero de 2008.
Plazo de reclamaciones a las listas provisionales de adjudicación de reserva de plaza.	Adscripción única y múltiple	3 días hábiles (15, 18 y 19 de febrero de 2008)
Publicación de listas definitivas de adjudicación de reserva de plaza	Adscripción única y múltiple	22 de febrero de 2008.
Los centros de Educación Primaria y de Educación Secundaria remiten a los centros adscritos las notificaciones de reserva de plaza según Anexo IV.	Adscripción múltiple	25 de febrero de 2008.
Las Casas de Niños, Escuelas y Centros de E. Infantil y los Centros de Educación Primaria entregan las notificaciones de reserva de plaza a las familias según Anexo IV.	Adscripción única y múltiple	Antes del 29 de febrero de 2008.